

Conferencia General

GC(57)/INF/15
27 de noviembre de 2013

Distribución general
Español
Original: Inglés

Quincuagésima séptima reunión ordinaria

Comunicación de fecha 29 de octubre de 2013 recibida de la Misión Permanente de la República de Turquía ante el Organismo en relación con declaraciones formuladas en la quincuagésima séptima reunión ordinaria de la Conferencia General

1. El Director General ha recibido una comunicación de fecha 29 de octubre de 2013 de la Misión Permanente de la República de Turquía ante el Organismo en relación con declaraciones formuladas en la quincuagésima séptima reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA.
2. De acuerdo con lo solicitado por la Misión Permanente, mediante el presente documento se distribuye la comunicación con fines de información.

MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

2013/68324910/1073000

29 de octubre de 2013

Señor Director General:

Tengo el honor de presentarle nuestra reacción a las alegaciones infundadas que figuran en la “Comunicación de fecha 20 de septiembre de 2013 recibida de la Misión Permanente de la República de Armenia ante el Organismo en relación con declaraciones formuladas en la quincuagésima séptima reunión ordinaria de la Conferencia General”, distribuida por la Secretaría el 26 de septiembre de 2013 en el documento GC(57)/INF/14.

A continuación, deseo citar las líneas de la declaración de Turquía dirigida a la quincuagésima séptima reunión ordinaria de la Conferencia General que se refieren a la central nuclear de Armenia y que también pueden consultarse en el sitio web del OIEA:

“Después del incidente de Fukushima el mundo ha vuelto a cobrar conciencia de la importancia de la seguridad nuclear. A fin de evitar que se produzca de nuevo un incidente de ese tipo en otro lugar, debemos proseguir nuestros esfuerzos con dinamismo para mejorar la seguridad nuclear [...].

Alentamos al Organismo a continuar sus actividades encaminadas a proporcionar orientaciones, apoyo y asistencia a los Estados Miembros para establecer y mantener una reglamentación e infraestructura de seguridad adecuadas [...].

En particular, se ha de examinar minuciosamente la seguridad en las centrales nucleares antiguas. A este respecto, la vetusta central nuclear de Metzamor, que está situada en una zona sísmica de Armenia y carece de estructuras de protección, sigue constituyendo un motivo de preocupación para Turquía y otros países vecinos de Armenia. Reiteramos que deben adoptarse todas las medidas necesarias para eliminar los riesgos vinculados a la central nuclear”.

Es lamentable que la Misión Permanente de Armenia estime que esas líneas, en las que se subraya la importancia que Turquía atribuye a la seguridad nuclear a escala mundial, haciendo especial referencia a una antigua central nuclear situada justo al otro lado de su frontera en una zona propensa a los desastres naturales, se basan en motivos de índole política. Esas líneas no tienen carácter político, sino que se hacen eco de las preocupaciones por la seguridad nuclear que se expresan cada vez más abiertamente en el mundo tras el incidente de Fukushima. No obstante, me reconforta la mención que se hace en la carta a la cooperación entre el OIEA y el Gobierno de Armenia en relación con la seguridad de la central nuclear de Armenia. Mucho agradeceríamos al Organismo que comunicara a los Estados Miembros, especialmente a los situados en las inmediaciones de esa central nuclear, el carácter y el alcance de su participación, junto con su evaluación.

Además, también es lamentable que la carta del Representante Permanente de Armenia se dedique en gran medida a cuestiones ajenas al mandato y la competencia del OIEA. Ahora bien, para que las

Al Sr. Yukiya Amano
Director General
OIEA

acusaciones formuladas contra Turquía no queden sin respuesta, deseo recordar que Turquía fue uno de los primeros países que reconoció la independencia de la República de Armenia, ya el 16 de diciembre de 1991, y también el que invitó a Armenia a convertirse en miembro fundador de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro el 25 de junio de 1992, cuya presidencia ejerce actualmente Armenia. Turquía no desea el aislamiento de Armenia ni su exclusión de la cooperación regional, sino todo lo contrario. Turquía quiere que las relaciones se normalicen en la región y ello solo podrá lograrse con la participación constructiva de Armenia. Sin embargo, Armenia se niega a reconocer las fronteras internacionales que se establecieron entre nuestros dos países en virtud del Tratado de Kars de 1921. Además, sigue ocupando el 20 % aproximadamente del territorio de su otro país vecino. Agradeceríamos sobremanera que Armenia comunicara al Organismo las coordenadas exactas de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Agradecería que esta carta se distribuyera a los Estados Miembros del OIEA mediante los procedimientos establecidos como respuesta al documento GC(57)/INF/14.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

[Firmado]

Tomur BAYER
Embajador
Representante Permanente